

FECHA: 25/10/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VERUM
RAZÓN SOCIAL	VERUM, CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR	Monterrey, Nuevo León

ASUNTO

PCR Verum ratifica calificación de 'AAF2-/M' como Administrador Primario de Activos Financieros de UCAC

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, Nuevo León (Octubre 25, 2021): PCR Verum ratificó la calificación de 'AAF2-/M' como Administrador Primario de Activos Financieros de Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, S.A. de C.V. ('UCAC' o 'Cajeme'). La ratificación de la calificación se fundamenta en la sobresaliente calidad de activos de la Unión, reflejo del sólido esquema de originación y cobranza para su cartera crediticia. También toma en cuenta la amplia experiencia de su equipo directivo en el manejo de la institución y dentro del sector agrícola de la región, así como la robusta plataforma tecnológica con la que opera. Por otro lado, las calificaciones están limitadas por las altas concentraciones en su portafolio crediticio por sector, socio y zona geográfica, aunque esto último también parte de su alto grado de especialización.

Al cierre del 2T21, la Cartera de Crédito que administra la Unión ascendió a Ps\$210.7 millones, colocada en su totalidad en el estado de Sonora e integrada principalmente por créditos de habilitación y avío dirigidos al cultivo de trigo y maíz. Debido a su enfoque de negocios, el portafolio crediticio exhibe una elevada estacionalidad, relacionada a los ciclos de siembra y cosecha, por la cual los puntos más altos son observados al inicio de cada ejercicio, mientras que en el segundo trimestre típicamente el rubro de inversiones en valores ha presentado un incremento importante dado el avance en una etapa de liquidación de los financiamientos. Puntualmente, al cierre del 1T21, la cartera alcanzó Ps\$269.8 millones (el punto más álgido en el ciclo), lo que representó un aumento de 4.6% respecto a su par en el ejercicio anterior.

El correctamente estructurado modelo de negocio, con un sólido esquema de cobranza, ha sido un factor determinante para que la cartera vencida de la Unión sea prácticamente inexistente a lo largo del periodo de análisis, a su vez contemplando nulas adjudicaciones de activos o el reconocimiento de castigos. Dicha situación es reflejo de la estabilidad operativa de la Unión y el bajo nivel de sensibilidad al entorno económico en el sector en el que se especializa. La totalidad de los cultivos habilitados por la Unión cuentan con seguro agrícola, y en algunos casos con esquemas de coberturas de precios, brindando una mayor certeza en la recuperación de los créditos de avío. Por su parte los créditos refaccionarios para adquisición de maquinaria cuentan con un seguro contra robo y daños a terceros.

Además de los productos tradicionales de financiamiento, la Unión realiza operaciones de comercialización de insumos, los cuales son requeridos por los socios para iniciar la siembra (fertilizantes y semillas), generando un ingreso por la compraventa. Los inventarios de estos insumos al cierre del 2T21 sumaron Ps\$4.3 millones y se encontraban integrados principalmente por urea, fosforo y semillas de trigo.

Actualmente UCAC cuenta con 18 colaboradores, quienes promedian 13 años de antigüedad laboral en la Unión, a pesar de contar con 2 colaboradores de nuevo ingreso. En los últimos doce meses al cierre del 2T21, el indicador de rotación de personal de la Unión se ubicó en 28.6% (JDM al 2T20: 9.1%), que si bien es mayor a lo visto en periodos anteriores, se explica por las modificaciones dentro de la plantilla general del grupo al que pertenece la Unión, conforme a las modificaciones recientes en la Ley Federal del Trabajo en México.

La Unión cuenta con un sistema de desarrollo propio y un área de tecnología para la administración de éste, por lo cual PCR Verum considera que la parte tecnológica es robusta, además de tener prácticas adecuadas para el manejo y respaldo de información, así como planes de contingencia operativa. Adicionalmente, las herramientas tecnológicas cumplen con los

FECHA: 25/10/2021

requisitos regulatorios de manera satisfactoria, permitiendo el control adecuado de los movimientos de los productos financieros y la comercialización de insumos que ofrecen. La plataforma tecnológica se ha integrado con múltiples aplicaciones, las cuales definen las diversas etapas del proceso de administración de cartera.

Durante 2020 y a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, se vieron pausados los programas de capacitación, por lo cual únicamente se cubrieron en promedio un total de 7.4 horas de capacitación por colaborador, lo cual se encuentra por debajo del mínimo requerido por su principal fondeador (20 horas). Sin embargo, en los meses transcurridos del 2021 el ritmo de las capacitaciones a los principales funcionarios de la Unión ha aumentado y ya se encuentra en promedio con lo visto en periodos previos a la pandemia. De acuerdo con el Programa de Capacitación, en 2021 han desarrollado 9 cursos y talleres que equivalen a 20.3 horas por colaborador. Los cursos más destacados son los relacionados a Normas y Políticas de Crédito, PLD, habilidades gerenciales, temas relacionados a la operatividad del negocio, entre otros.

La reducida base de socios ha generado concentraciones importantes dentro del portafolio crediticio de la Unión, donde los principales 20 acreditados al cierre del 2T21 sumaron un total de Ps\$109.1 millones, equivalente al 51.8% de la cartera total y al 75.4% del capital contable (2T20: 55.1% y 80.6%, respectivamente). Por su parte, los cargos para estimaciones preventivas han sido casi lineales dado su historial de cartera vencida inexistente, pero manteniendo una política de creación de provisiones para riesgos crediticios con base en la calificación otorgada según su nivel de morosidad. A consideración de PCR Verum, un mayor nivel de reservas le daría una mayor protección al capital de la Unión ante el incumplimiento de cualquiera de sus principales acreditados, teniendo en cuenta las concentraciones importantes dentro de su portafolio. Al cierre del 2T21, las estimaciones preventivas sumaron un total de Ps\$1.1 millones, lo que representó el 0.5% de la cartera total.

La calificación como administrador primario de activos financieros podría incrementarse al observar una gradual reducción de las concentraciones observadas en su portafolio, así como de retomar los adecuados niveles de rentabilidad que ayuden a fortalecer los indicadores patrimoniales de la Unión. Por el contrario, la calificación podría disminuir ante una reducción de su calificación corporativa de largo plazo y/o ante un deterioro significativo en sus indicadores de calidad de activos, incremento de montos importantes de cartera vencida o deterioro en la fortaleza patrimonial, entre otros factores.

Unión de Crédito Agrícola de Cajeme S.A. de C.V. fue constituida formalmente en 1944 y es el brazo financiero de un consorcio agroindustrial de empresas denominado Grupo Cajeme. El objetivo de la Unión es otorgar financiamiento a sus socios (productores agropecuarios de la región Valle del Yaqui, Sonora) para la siembra y cosecha de granos, así como para la compra de maquinaria y mejoramiento de instalaciones, asistencia técnica y gestión de recursos por medio de una de sus filiales, así como la compra y venta de insumos agrícolas (semillas y fertilizantes).

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Administrador de Activos Financieros (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Información de Contacto:

Lesly Carolina Ovando Ramírez

Analista

M lesly.ovando@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

M daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente

Director Asociado

M jesus.hernandez@verum.mx

Oficina CDMX

Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle

Del. Benito Juárez, CDMX

C.P. 03100

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 25/10/2021

T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de UCAC se realizó el 27 de octubre de 2020. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de agosto de 2021.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

MERCADO EXTERIOR

